

SALTA, 13 NOV 2025

Expte. N° 14.420/2024-ING-UNSa

VISTO: la Resolución FI N° 0154-CD-2025, mediante la cual se designa al Dr. Ing. Gonzalo Javier Ruano Sandoval, en el cargo de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos interino, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Estructuras Laminadas" de la Carrera de Ingeniería Civil, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo del año 2026; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin.

Que es procedente ponerlo en funciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

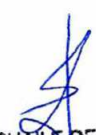
ARTÍCULO 1°.- Poner en funciones al Dr. Ing. Gonzalo Javier RUANO SANDOVAL D.N.I. N° 28.713.088, en el cargo de PROFESOR JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS interino, con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, para la asignatura "ESTRUCTURAS LAMINARES" de la Carrera de Ingeniería Civil, a partir del 03 de noviembre del año en curso y hasta el 31 de marzo del año 2026.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de esta Facultad, a la Osunsa, a la Dirección General de Personal, Dr. Ing. Gonzalo Javier RUANO SANDOVAL, a la Dra. Ing. Lía Elizabet OROSCO SEGURA, Escuela de Ingeniería Civil, a la Dirección General Administrativa Económica a los Departamentos de Docencia y Personal y siga a este último para su toma de razón y demás efectos.

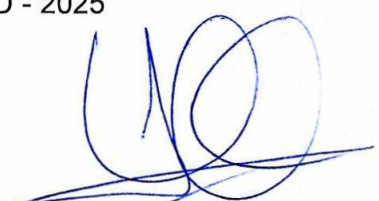
RAF.

RESOLUCIÓN FI

540 - D - 2025



FABIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
V/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa